

NOMBRE DEL PLANTEL: ESCUELA PRIMARIA RAMON DELGADILLO SANCHEZ
CLAVE: 02DPR0119S
NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: Jesús Armando Goycoolea Ramírez
CICLO AUDITADO: 2014-2015
TIPO: Financiera

ANTECEDENTES: Con fecha 11 de Mayo de 2015 fue recibido copia de Acta Administrativa de Entrega y Recepción de la Escuela Primaria Ramón Delgadillo Sánchez, elaborada con fecha 29 de Abril del 2015 por el Profesor Luis Carlos Beltrán Torres, Director Comisionado del plantel en mención, quien hace entrega al C. Profesor Luis Manuel Córdova Román, Supervisor de la Zona Escolar 73 de Educación.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 18 de Agosto del 2014 al 19 de junio del 2015 se determinó que el plantel realizó actividades económicas durante el ciclo escolar 2014-2015, mismas que no fueron registradas correctamente en el Libro de Ingresos y Egresos, ya que solamente se registró la utilidad obtenida.

2.- Al verificar los ingresos que se obtuvieron en el plantel por el periodo del 18 de agosto de 2014 al 19 de junio del 2015 se determinó que se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$2,684.16 (Dos mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 16/100 m. n.) por concepto de renta de tienda escolar, los cuales no fueron registrados ni reportados en la contabilidad del plantel.

3.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar se detectó un faltante en el cobro por un importe de \$3,879.84 pesos (Tres mil ochocientos setenta y nueve Pesos 84/100 m. n.), por el ciclo escolar 2014-2015.

4.- Al analizar los comprobantes de gastos efectuados por el plantel se observó que el libro de ingresos y egresos no se encontraba al día, toda vez que se encontró documentación no registrada en el mismo por un importe de \$2,684.16

5.- Al revisar el libro de ingresos y egresos del ciclo escolar 2014-2015 se detectaron saldos negativos en todos los meses del ciclo escolar.

PROGRAMA BECA PROGRESO:

6.- Al efectuar la verificación de los recursos ejercidos del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo 2014, se observó que no se presentaron en tiempo los reportes parciales y el recurso fue comprobado finalmente hasta el 10 de Junio del 2015.

7.- Se determinó al efectuar cuestionarios a los padres de familia del plantel, que no se ha informado a la comunidad escolar sobre el uso de los recursos del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo 2014.

8.- Al efectuar la verificación de los recursos ejercidos del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo 2015, se observó que no se han presentados ante la Coordinación del Programa para integrar el expediente lo siguiente: el Formato B1 Programa de Insumos, y Mantenimiento para el mejoramiento del Entorno Educativo anexos al Programa Anual de Trabajo (PAT), Acta Constitutiva de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia, Acta del Consejo de Participación Social, Copia de las identificaciones de las personas que firman en la cuenta bancaria, ante la Coordinación del Programa.

RECURSOS MATERIALES:

9.- Al verificar el reporte de inventario de los recursos de fecha 30 de Junio de 2015 emitido por el Área de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales del Sistema Educativo Estatal en el cual se detallan todos los bienes que se la han entregado al plantel, adquiridos o donados, para el desarrollo de sus actividades se observó un bien que no fue localizado físicamente en el plantel.

10.- Al verificar Relación de Bienes por Dependencia de Mobiliario y Equipo de fecha 30 de Junio de 2015 emitido por el Área de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales del Sistema Educativo Estatal, en el cual se detallan todos los bienes con los que cuenta el plantel, se observó que existe una impresora obsoleta dada de alta.

11.- En el transcurso de la Auditoría se detectó que dentro del plantel se encuentra una persona ajena a la Tienda Escolar, la cual vende paletas y aporta una cantidad al plantel muy variable.

RESULTADO DE AUDITORIA: En mi opinión los recursos financieros y materiales del plantel han sido utilizados en beneficio del plantel y de los alumnos, cabe señalar que existen fallas en la administración de los mismos, las cuales se le hacen de conocimiento al Director comisionado y Ex Director del plantel en una Cédulas de Observaciones y Recomendaciones, las cuales fueron atendidas en los tiempos y formas establecidos por éste órgano de control.

En cuanto a lo que dio origen a la se desprende que la entrega- recepción se realizó correctamente, debido a que no existe ningún requerimiento de inconformidad del C. Profesor Luis Manuel Córdova Román dentro del plazo que señala la normatividad establecida para requerir al responsable saliente.

AUDITOR:	María de la Cruz Bojórquez Félix
SUPERVISOR:	Héctor Enrique Domínguez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:	Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, a 17 de diciembre del 2015